



Paseo Sánchez Melo OE1-37 y Av. 30 de Agosto
Tel: 02 2428 740 - 02 2694 688
www.wapori.org

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "WAPORI S.A."

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo del 2013, se reúnen los accionistas de la compañía WAPORI S.A., en sus oficinas ubicadas en El Pasaje Sánchez Melo OE1-37 y Avenida Galo Plaza Lasso, segundo piso. A las 9H00 se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme al siguiente detalle:

NOMBRE	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE
Jaschvan Carvalho Reinos	792	\$ 792,00	99%
Roberto Mauricio Silva Leopardo	8	\$ 8,00	1%
TOTAL	800	\$ 800.00	100%

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Jaschvan Carvalho Reinos y, como Secretario, su Gerente General, el señor Juan Xavier Nieto Palacios.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2012.**
- 2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012.**
- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2012.**
- 4. Fijar la retribución de los administradores.**

El orden del día es considerado por los accionistas, los mismos que lo aceptan sin reparos.

En consecuencia, el Presidente dispone se trate sobre los puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2012.**

Toma la palabra el señor Jaschvan Carvalho Reinos, quien da lectura al Informe de Gerencia y Comisario, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2012.

Una vez leídos los informes, el señor Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes deciden aprobarlos por unanimidad por el

ejercicio 2012. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012.

El señor Presidente solicita que el Secretario dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2012, así como a sus respectivos anexos. El señor Secretario da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado concurrente. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2012.

Toma la palabra el señor Gerente General, señor Juan Xavier Neira Palacios, quien informa a la compañía de los estados financieros del ejercicio 2012. Durante este ejercicio si se obtuvo una utilidad la cual una vez restado el 15% de utilidad a trabajadores, Impuesto a la Renta causado y la Reserva Legal, queda un remanente. Sobre dicho monto el Gerente General propone enviar a utilidades acumuladas.

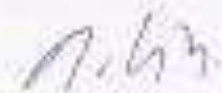
Lo expuesto por la Gerencia es aprobado por todos los accionistas de la compañía.

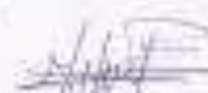
4. Fijar la retribución de los administradores.

La Junta Resuelve delegar al Presidente de la compañía para que fijen la remuneración de los administradores, la propuesta realizada por el Gerente General es aceptada y aprobada por todos los accionistas de la compañía.

Siendo las 11:30 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


Jacobo Carvalho Reinoso
Presidente de la Junta
Accionista


Juan Xavier Neira Palacios
Secretario de la Junta


Roberto Silva Legarda
Accionista